DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal.mincom.c2/sites/all/themes/mincom/logo.png
Ministerio de Comunicaciones
Published on *Ministerio de Comunicaciones* (https://www.mincom.gob.cu)

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal.mincom.c2/sites/default/files/styles/noticias/public/img-2019-02-eva0004-0.jpg

# Cuba denuncia el Bloqueo en Tercer Congreso Extraordinario de la Unión Postal Universal

Fuente:
Dirección de Comunicación Institucional Mincom

El viceministro de Comunicaciones de Cuba, Rafael Solís Martínez, durante sesión plenaria del 3er Congreso Extraordinario de la Unión Postal Universal (UPU), denunció que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos y la activación del título III de la Ley Helms-Burton, deviene en el principal obstáculo para la plena modernización y desarrollo del Correo cubano y expresó el apoyo de Cuba en el fortalecimiento de la Unión Postal Universal (UPU) como organismo intergubernamental del sector postal.

El 3er Congreso Extraordinario de la Unión Postal Universal (UPU) tiene lugar en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra, Suiza del 24 al 26 de septiembre de 2019.

Declaración política de Cuba en el 3er Congreso Extraordinario de la Unión Postal Universal (UPU)

Cuba se encuentra inmersa en la actualización de su modelo económico, que tiene como propósito lograr un sistema productivo eficiente y sostenible donde las comunicaciones por correo postal representan un importante eslabón.

Es voluntad de nuestro gobierno la modernización e informatización del correo en el desarrollo local, para ello realiza notables esfuerzos en la implantación de tecnologías y la automatización de todos los procesos vinculados a la prestación del Servicio Postal Universal.

Dicha tarea es obstaculizada, por el bloqueo económico, comercial y financiero que el gobierno de los Estados Unidos impone contra la isla y la activación del título III de la ley Helms Burton, que esta delegación condena, pues constituyen una violación al derecho internacional, y afecta no solo a la soberanía de Cuba, sino a terceros países.

En este contexto el operador postal cubano ofrece un servicio accesible, trabaja por modernizarlo y hacerlo más dinámico y como parte del proceso de actualización de las normas jurídicas nacionales, recientemente fueron aprobadas las líneas generales de desarrollo postal, ajustadas a las prioridades de cooperación en esta esfera, que incluye además aquellos proyectos relacionados con el comercio electrónico.

El correo postal enfrenta los desafíos devenidos del desarrollo tecnológico, la comunicación electrónica a escala global, las desigualdades económicas y los cambios constantes y agigantados al interior de las comunicaciones, son motivaciones suficientes que ameritan que se genere, mediante la convergencia de objetivos comunes, una hoja de ruta para el sector.

Consideramos que la modernización y el desarrollo postal descansan esencialmente en la unidad de acción y capacidad de iniciativa, innovación y diversificación de todos sus actores, compartir experiencias en temas como la infraestructura postal y el mejoramiento de los servicios.

En este sentido la Unión Postal Universal tiene un importante rol que cumplir para continuar siendo la principal organización intergubernamental en la cual los Estados Miembros, trabajen mancomunadamente, en conciliar intereses y lograr una posición común en medio de la diversidad, en pro del crecimiento y el desarrollo sostenido, que permita enfrentar con éxito los retos que tiene el correo y facilitar el acceso universal al mismo.

Es por ello que la isla tiene un gran compromiso con la defensa del multilateralismo en este sector, y con apoyar a la UPU como agencia intergubernamental del sistema de naciones unidas que debe fortalecerse y no debilitarse.

En este noble empeño, la Unión Postal Universal podrá contar siempre con la colaboración de Cuba.